

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2773.-** El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 4672 de fecha 24 de noviembre de 2003 aprobó el expediente de Procedimiento Negociado con Publicidad para la contratación del servicio de "CONSTRUCCIÓN, INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE UN STAND PROMOCIONAL DEL AREA DE TURISMO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA SU USO PROMOCIONAL EN FITUR 2004".

TIPO DE LICITACION: 75.000,00 Euros.

DURACION DEL CONTRATO: DOS MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 1.500,00 euros.

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 07 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberán dirigirse a la oficina receptora señalada en el párrafo anterior, debiéndose justificar por la empresa ofertante la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación, en el mismo día, la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o Fax. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el segundo día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don \_\_\_\_\_ con domicilio \_\_\_\_\_ calle o plaza \_\_\_\_\_, número \_\_\_\_\_ en nombre propio (cuando concorra en representación de otra personal

natural o jurídica se indicará quién es ésta), con capacidad legal para concurrir a la subasta por procedimiento abierto, anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ para la contratación de las obras incluidas en el "PROYECTO DE CAPA DE RODADURA Y REFUERZO DEL FIRME EN VIVIENDAS RUSADIR", enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a su cargo las prestaciones a que se refieren, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de (en letras) \_\_\_\_\_ Euros IPSI incluido.

Melilla.

(Firma y rúbrica)

Melilla 27 de noviembre de 2003.

El Secretario Técnico.

J. Iguacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2774.-** El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 4549 de fecha 19 de noviembre de 2003 aprobó el expediente de Subasta Pública, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la contratación de las obras de "CAPA DE RODADURA Y REFUERZO DEL FIRME EN VIVIENDAS RUSADIR".

TIPO DE LICITACION: 120.778,43 €

PLAZO DE EJECUCION: DOS MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 2.415,56 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

CLASIFICACION DEL CONTRATISTA: Grupo G, Subgrupo 4, categoría d).

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME.y hasta las catorce horas del último